



Propuestas en Foco

Promoviendo el voto informado en Bolivia

Sistematización de las
propuestas en:

INSTITUCIÓN Y ESTADO (2025-2030)



INSTITUCIÓN Y ESTADO



GOBIERNO Y TERRITORIO

FP

- Modificación de la ley 777 (p.18)
- Aplicación del plan de fortalecimiento fiscal regional para reasignar recursos y competencias (p.20)
- Firma del acuerdo de trabajo con los gobiernos regionales (p.26)
- Reforma constitucional que elimine la reelección indefinida (p.46)
- Adoptar un modelo federal como organización política (p.46)

LIBRE

- Realización de un pacto fiscal entre el Estado, las gobernaciones y las alcaldías, que garanticen una distribución justa de los ingresos y una autonomía más fortalecida (p.30)

AP

- Modernizar y profesionalizar a los empleados públicos (p.7)

UN-CREEMOS

- Busca resolver de manera definitiva los conflictos de límites entre municipios a través de mecanismos técnicos y diálogo ciudadano.(p. 53)
- Asimismo, se plantea co-planificar el desarrollo territorial junto a los gobiernos subnacionales. (p. 53)
- Sugiere enfoque de autonomía económica en las regiones, promoviendo la coestión de recursos naturales. (p. 53)

SUMATE

- Promover varias reformas parciales de la Constitución Política del Estado (p. 12)
- Implementación de una Policía Judicial Científica, con base en ciencias del comportamiento. como brazo operativo del Ministerio Público. (p. 15)

ADN

- Descentralización política y administrativa determinando claramente las funciones de cada instancia pública (p.6)
- Resolver el tema de límites entre municipios, provincias y departamentos (p.6)
- Restablecer los símbolos nacionales y asegurar su uso (p.7)
- Directrices para el tratamiento público administrativo (p.7)
- Eliminar de las políticas públicas la "ideología de género" (p.7)
- La única igualdad posible es la igualdad ante la ley (p.7)
- Eliminar asignaciones presupuestarias basadas a grupos o instancias no gubernamentales donde promueven agendas políticas colectivistas inmersas en posturas de ideología de género (p.7)
- Eliminar el lenguaje "inclusivo" en todas las comunicaciones estatales (p.7)
- Meritocracia para la determinación de cargos (p.7)
- Devolver a las autonomías departamentales y municipales, todas las competencias, mediante las leyes de Descentralización y Participación Popular (p.8)
- Revisar y reconfigurar las leyes de Descentralización y Participación Popular (p.8)
- Evaluar el desempeño de las autonomías indígenas (p.8)

MAS-IPSP

- Elaboración del marco normativo interno de las autonomías (p.15)
- Coordinación entre el nivel central del estado y las Entidades Territoriales Autónomas (p.15)
- Profundizar el Estado Plurinacional en favor de las AI OC (p.15)

MORENA

- Integrar la planificación territorial con otras áreas clave, como el turismo sostenible, la protección del medio ambiente y los derechos de la Madre Tierra. (p. 35)

NGP

- Gobierno digital (p.10)
- Transición hacia el federalismo cooperativo (p.10)
- Las regiones tendrán autonomía sobre educación, salud, infraestructura, medio ambiente y producción (p.10)
- Reforma del pacto fiscal (p.10)

PDC

- Congelamiento de las contrataciones de personal para el nivel central del Gobierno (p.16)
- Nuevo sistema de administración y control gubernamentales (p.17)
- Modernización de las normas de gestión pública (p.17)
- Reinstauración de la profesionalización, meritocracia y carrera administrativa (p.17)
- Digitalización de la Administración Pública (p.17)
- Sistemas de información y vigilancia social (p.19)
- Participación política y social de sectores vulnerables (p.20)



INSTITUCIÓN Y ESTADO



ORGANIZACIÓN DEL APARATO ESTATAL

FP

- Reducción de ministerios de 16 a 13, junto con una política de austeridad (p.17)
- Implementación de sistemas tecnológicos, gobierno digital para transparentar la administración (p.17)
- Eliminación del monopolio de trámites públicos y estatales que tiene el Banco Unión (p.19)

LIBRE

- Reducción de ministerios (p.11)
- Reducción del personal del sector público "becados del MAS" (p.11)
- Eficiencia pública basada en el cumplimiento de metas (p.11)
- Adopción de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (p.16)
- Institucionalización del INE (p.17)
- Reducción del presupuesto público (p.36)

AP

- Fortalecer la lucha contra la corrupción en la justicia
- Un estado planificador con capacidad de orientar la economía, priorizar políticas estratégicas y garantizar derechos universales (p.17)

UN-CREEMOS

- Propone eliminar la estructura burocrática actual, caracterizada por ineficiencia, nepotismo, corporativismo y corrupción, con la intención de reducir costos operativos y mejorar la gestión pública. (p. 55)
- Se busca también profesionalizar y fortalecer a los órganos de fiscalización y defensa del interés público, como la Contraloría General del Estado, (p. 55)

SUMATE

- Propone una reducción de los ministerios a 14. (p. 21)
- Reinstitutionalización de las entidades públicas, buscando restablecer su normativa y garantizar su funcionamiento autónomo. (p. 21)

ADN

- Reducir el tamaño del Estado, cerrando empresas deficitarias, vendiendo las empresas estratégicas (p.4)
- Reducir el número de ministerios y viceministerios, direcciones y empleados públicos del Poder Ejecutivo (p.4)
- Prohibir la creación de nuevas entidades públicas (p.5)
- Suspender o reducir los aranceles para bienes de capital no producidos en el país (p.5)
- Modificar la CPE (p.5)
- Restablecer la República de Bolivia (p.5)
- Respeto a la soberanía popular, libertad de expresión y separación de poderes (p.5)
- Eliminar el deseo de planificar la economía (p. 5)

MAS-IPSP

- Comités de supervisión conformados por organizaciones de la sociedad civil (p.17)
- Consumo e incentivo estatal del conocimiento científico producido por las universidades e institutos técnicos" (p.10 -11)

MORENA

- Reconstruir la institucionalidad democrática, incluye la reducción responsable del tamaño del aparato estatal. (p. 4)
- Política de austeridad y reducción de salarios jerárquicos (p. 5)
- Simplificación administrativa (p. 6)

NGP

- El Estado se concentrará en funciones esenciales (p.9)
- Eliminar ministerios, embajadas sin impacto y empresas estatales deficitarias (p.9)
- Eliminar el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Gobierno (p.10)
- Reforma de la Constitución garantizando la propiedad privada, libertad individual, mercado libre y descentralización real, restituya el equilibrio republicano de poderes y el Estado de Derecho (p.11)

PDC

- Designación meritocrática de autoridades (p.16)
- Planificación, seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos (p.17)
- Saneamiento de las normas emanadas del Órgano Ejecutivo (p.17)
- Educación y reinserción social con cooperación internacional (p.22)
- Reducción del hacinamiento (p.22)
- Mejora de la infraestructura penitenciaria (p.22)
- Seguridad y control interno (p.23)
- Clasificación y separación de internos (p.23)



INSTITUCIÓN Y ESTADO



RELACIÓN CON OTROS ÓRGANOS DEL ESTADO

FP



LIBRE

- Fortalecimiento del sistema democrático (p.30)
- Reforma del sistema judicial (p.36)
- Fortalecimiento de la carrera judicial (p.36)
- Implementación de expediente electrónico (p.37)
- Lucha contra la corrupción de justicia
- Diseño de una nueva legislación penal
- Adecuar la legislación civil (p.40)
- Fortalecer los servicios de justicia(p.40)

AP

- Garantizar la independencia e imparcialidad del poder Judicial (p.28)
- Combatir frontalmente la corrupción judicial,
- Fortalecer la formación profesional y ética de operadores de justicia (p.29)
- Crear un unidad de transparencia judicial (p.31)
- Digitalizar el sistema judicial (p.32)

UN-CREEMOS

- Fortalecimiento institucional que facilite una fiscalización más efectiva del gasto público. (p. 52)
- Además, se pretende que estos órganos coordinen y colaboren con otros entes del Estado en la ejecución de auditorías, revisiones y acciones de control. (p. 52)

SUMATE

- Cumplimiento de los derechos individuales, colectivos y de los contratos . (p. 12)
- Impulsaremos una nueva carrera judicial basada en mérito, ética profesional (p. 13)
- Implementaremos un proceso sumarisimo, con plazos perentorios y respeto al debido proceso. (p. 14)
- Reformaremos la Ley N.º 387 del Ejercicio de la Abogacía, digitalizar. (p. 14)
- Institucionalización de la Escuela Nacional de Servidores Judiciales. (p. 14)
- Impulsaremos una independencia económica, administrativa. (p. 15)
- Convertiremos sistema de elección por voto popular mecanismo meritocrático y transparente. (p. 15)
- Crearemos el Tribunal de Selección de Postulantes, independiente del poder político.(p. 15)
- Distribución equitativa de fiscales en municipios según población. (p. 15)

ADN

- Vigencias de un solo sistema de justicia, igual para todos (p.5)
- Administración de juzgados, Cortes, fiscalías e institutos de investigaciones forenses (p.5)
- Disolver o reformar entidades cuyas funciones deberían ser competencia del sistema judicial (p.6)
- Proceso de Reforma Judicial para el país (p.6)
- Simplificar leyes y reducir la necesidad de reglamentos (p.6)
- Procedimiento nuevo para la nominación de magistrados (p.6)
- Normar la carrera judicial, que no será compatible con otra actividad remunerada (p.6)
- Los jueces deben ser especialistas y no generalistas (p.6)
- Mayores capacidades de resolución a los Juzgados de menor cuantía (p.6)
- Mejorar el presupuesto del Poder Judicial asignándole un mayor porcentaje (p.6)
- Prohibir el cambio de sexo y la promoción de dicho cambio en niños (p.7)
- Iniciar los juicios que correspondan, contra los delitos cometidos por los funcionarios públicos o autoridades electas en gestiones pasadas que hayan cometido delitos contra el Estado (p.8)

MAS-IPSP

- Planes de emergencia para poblacionales vulnerables para la reducción de la pobreza (p.12)
- Sistemas de control interno que garanticen la imparcialidad y eficiencia (p.16)
- Mecanismos de fiscalización para prevenir la corrupción(p.16)
- Asignación del 3% del TGN a la Justicia (p.16)
- Digitalizar expedientes (p.16)
- Utilizar inteligencia artificial para la gestión de casos (p.16)
- Promover la conciliación judicial (p.16)
- Centros de arbitraje a conflictos empresariales (p.16)
- Red de jueces de paz para zonas rurales y peroi urbanas (p.16)
- Sistema de ascenso por méritos y antigüedad dentro del órgano judicial (p.16)
- Fortalecer una instancia independiente colegiada (p.17)
- Establecer un sistema de ingreso a la carrera judicial (p. 17)
- Concursos públicos de méritos y exámenes para la selección de jueces y magistrados (p. 17)
- Publicación de las hojas de vida de los postulantes (p. 17)
- Mejora de la infraestructura y condiciones carcelarias (p. 18)
- Programas de educación formal y técnica dentro de los centros penitenciarios (p. 18)
- Trabajo obligatorio para los privados de libertad (p. 18)
- Aplicación efectiva de alternativas a la prisión (p.18)
- Reformulación de penas para delitos menores (p. 18)

MORENA

- Reorganizar la estructura, separando las funciones jurisdiccionales de las administrativas, con autonomía financiera y de gestión, para fortalecer su eficiencia, especialización y alcance territorial. Esto incluye crear oficinas de administración judicial independientes, unidades especializadas y sistemas digitales para gestionar causas y sentencias. (p. 9)

NGP

- Tecnología de cadena de bloques (p.10)
- Penalizar el avasallamiento de tierras y bloqueos de carreteras (p.10)
- Procesos judiciales digitalizados e indexados con tecnología de cadena de bloques (p.10)
- Presunción a favor del ciudadano, (p.10)
- Reforma de la Constitución que establezca el mérito, la responsabilidad individual y la igualdad ante la ley (p.11)

PDC

- Institucionalización del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional (p.17)
- Comisión de Reforma Judicial conformada meritocráticamente y con apoyo de organismos internacionales (p.17)
- Modernización de la formación jurídica pregradual y postgradual (p.17)
- Digitalización de la Administración de Justicia (p.17)
- Modernización la normativa jurídica (p.19)



INSTITUCIÓN Y ESTADO



CONTROL Y FISCALIZACIÓN

FP

- Elaboración de una ley que obligue a todas las áreas del Estado a publicar la información oficial actual e histórica de forma clara y oportuna y permanentemente. Gobierno Abierto (p.18).

LIBRE

- Cambio en la ley de compras (p.12)
- Creación de la superintendencia de compras (p.12)
- Cero procesos de adjudicación sin previa licitación. (p.12)
- Fortalecimiento de la contraloría Pública (p.12)
- Fortalecimiento del ministerio público
- El fortalecimiento del INE (p.17)

AP



UN-CREEMOS

- Propone crear o fortalecer instituciones como la Contraloría General del Estado, que será responsable de supervisar la gestión pública a nivel técnico. (p. 55)
- Además, la creación de una Comisión Nacional de Auditoría del Gasto Público, integrada por profesionales éticamente destacados. (p. 55)

SUMATE

- Propone implementar mecanismos de fiscalización en todos los niveles del Estado, incluyendo la supervisión del gasto, la gestión de recursos y la protección del patrimonio. (p. 23)
- Además, se reforzarán los sistemas de auditoría y control para prevenir la corrupción y el despilfarro, asegurando que los recursos públicos .(p. 23)

ADN

- Eliminar o reducir competencias a Autoridades de Fiscalización en donde éstas perjudiquen y creen distorsiones en el libre mercado o vulneren derechos sobre la propiedad privada (p.6)

MAS-IPSP

- Fortalecimiento de Instituciones y Fiscalización" (p. 20)

MORENA

- Establecer mecanismos de fiscalización para garantizar transparencia (p.24)
- Crear un Sistema de Fiscalización Ciudadana. (p. 24)
- Creación del instituto Plurinacional de Ética Pública (p. 7)
- Mecanismos vinculantes de control social y rendición de cuentas (p. 8)

NGP

- Se eliminará el secreto bancario para funcionarios públicos conforme normativa y se exigirá declaración de bienes antes, durante y después del ejercicio de funciones (p.10)

PDC

- Tecnologías blockchain en los procesos de contratación pública y uso de contratos inteligentes (p.16)
- Declaración Jurada y Compromiso Ciudadano como mecanismo alternativo a procesos administrativos y burocráticos (p.16)

Metodología:

La metodología aplicada por «Propuestas en Foco» implicó una fase de diseño y formulación de categorías por áreas temáticas, una fase de recopilación sistemática de los programas de gobierno y una fase de revisión detallada y clasificación de documentos oficiales. Los datos de las propuestas fueron recolectadas de la página oficial del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) presentados por todos los frentes inscritos a las elecciones generales Bolivia 2025. Para más información véase www.enfoco.statlygo.com

Equipo y diseño:

COORDINACIÓN Y EDICIÓN: Mauricio Ajhuacho C.

Victoria Gareca F.

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN: Valeria Cuellar Q.

Elvis Quispe M.

Luis Bolaños F.

DISEÑO Y ÁRTE: Adriana Aparicio J.

Propiedad y Derechos:

Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Copyright © 2025 - Statly Go (PPL)

UNA INICIATIVA DE:



Propuestas en foco



enfoco.statlygo.com